



19 de septiembre de 2017

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN DE

**ONCOLOGÍA MÉDICA
ODONTOLOGÍA
MÉDICO/A SAMU.**

Estimad@s amig@s: hoy se ha publicado en el DOGV la Resolución por la que se aprueba el **listado provisional** de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la provisión de vacantes de facultativo/a especialista de oncología médica, odontología y médico/a SAMU, tanto en el turno de acceso libre como el de promoción interna.

Los listados se encuentran en el ANEXO I.

Las personas aspirantes podrán, en el caso de error o exclusión, subsanar los errores en que hayan incurrido en su solicitud o realizar las alegaciones que tengan por conveniente en el plazo de **diez días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el DOGV. A tal efecto se facilita modelo de subsanación que se reproduce en el ANEXO II.

A continuación, tenéis los enlaces del DOGV:

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de promoción interna para la provisión de vacantes de facultativo o facultativa especialista en oncología médica de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/7992]

https://www.dogv.gva.es/datos/2017/09/19/pdf/2017_7992.pdf

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de acceso libre para la provisión de vacantes de facultativo o facultativa especialista en oncología médica de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/7995]

https://www.dogv.gva.es/datos/2017/09/19/pdf/2017_7995.pdf

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de promoción interna para la provisión de vacantes de odontólogo u odontóloga de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/8002]

https://www.dogv.gva.es/datos/2017/09/19/pdf/2017_8002.pdf

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de acceso libre para la provisión de vacantes de odontólogo u odontóloga de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/8005]

https://www.dogv.gva.es/datos/2017/09/19/pdf/2017_8005.pdf

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba nuevo listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de acceso libre para la provisión de vacantes de médico/a SAMU de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/8007]

https://www.dogv.gva.es/datos/2017/09/19/pdf/2017_8007.pdf

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se aprueba nuevo listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición por el turno de promoción interna para la provisión de vacantes de médico/a SAMU de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. [2017/8015]

https://www.dogv.gva.es/datos/2017/09/19/pdf/2017_8015.pdf

Para cualquier aclaración que necesitéis podéis dirigiros a los delegados asignados a los diferentes departamentos de salud.

NO HACE FALTA SER MUCHOS PARA HACER LAS COSAS BIEN, PERO CUANTOS MÁS SEAMOS MÁS COSAS ALCANZAREMOS.

ÚNETE A NOSOTROS

SOMOS COMPAÑEROS

